

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1826.

SAN DONATO, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. iglesia Catedral.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 7 h. y 09', y se oculta á las 4 h. y 51'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30, 1, 80.	51 5.	NE.	Nublado.
A las 12 del dia....	30, 1, 80.	52 8.	id.	Claro
A las 6 de la tarde.	30, 1, 40.	52 5.	id.	Idem

Mareas en esta bahía.

1.ª Bajamar á las 6 h. 53' mad. 2.ª Bajamar á las 7 h. 13' noh.

La Altamar á las 1 h. 3' tard.

Noticias de America recibidas por un buque llegado ultimamente á Gibraltar.

BUENOS AYRES. = El llamado congreso está discutiendo el espinoso punto de la forma de gobierno que ha de regir estas provincias.

Los gastos públicos de estas Provincias se han aumentado, con motivo de la guerra, creacion de empleos y otras causas, desde dos millones de pesos hasta siete. Las entradas ordinarias en tiempo de paz consistian en 1 800.000 ps., pero disminuyendo la mayor parte de este ingreso de los derechos de Aduanas queda muy disminuido por la interrupcion del comercio, nacida del estrecho bloqueo que sufren estos puertos. Para llenar

el deficit se ha creado un banco que ha emitido grandes cantidades de papel, el que ha llegado á ser la única moneda en circulacion; pero considerandose á este establecimiento incapaz de llenar sus empeños padecen los billetes un quebranto en su reduccion á metalico de 6 ps. en cada onza de oro, 45 p^o á pesos de cuño español y 40 á los de la republica.

El ejército de estas provincias, cuya fuerza se hace subir á 4000 hombres, ocupa la orilla izquierda del Uruguay. Una division de las fuerzas de la provincia oriental bloquea la Colonia, otra á Montevideo y otra se halla situada en el cerro largo observando los movimientos del ejército brasileño, que defiende la orilla izquierda del Rio Grande. Hasta ahora ha sido franco el comercio y comunicaciones de Montevideo con el interior por conveniencia reciproca de ambas partes; pero ultimamente en virtud de orden de este Gobierno se ha cerrado estrechamente por tierra. Las fuerzas brasileñas situadas en Rio Grande, Montevideo y la Colonia se hacen subir á 12.000 hombres, y las de Buenos Ayres y Banda Oriental á ocho.

La escuadra brasileña en el Río de la Plata consta de 4 fragatas, 6 corbetas, 8 bergantines, 10 goletas y lugres y 20 cañoneras y botes armados. Parte de esta fuerza cruza en el rio sobre el paralelo de Montevideo; y los buques de menor calado permanecen á la vista de esta ciudad.

El giro mercantil de esta plaza se halla paralizado; sus cambios con el Perú son nulos, y solo se reduce al de alguna de las provincia interiores. Se empieza á sentir escasez de algunos artículos y todos en general han tomado un precio muy subido, ya por falta de internaciones, ya por el descrejito del papel, siendo cada dia mas escasa la circulacion del numerario.

PERU.—Los diputados para Lima celebraron dos juntas preparatorias en las que se suscitaron acalorados debates sobre la autoridad que debia examinar los poderes. Bolivar se manifestó resentido del lenguaje de algunos de los diputados y se disponia á dejar el Perú; pero las gestiones de algunos lo decidieron á permanecer.

Londres 21 de Noviembre

S. M. ha abierto hoy en persona el Parlamento en el cual pronunció el siguiente discurso.

«Milores y Señores: Os he reunido hoy con el objeto especial de comunicaros las medidas que he juzgado conveniente tomar en el mes de Setiembre ultimo, para que se admitiesen en el Reyno- Unido ciertas especies de granos extranjeros cuya entrada hasta entonces estaba prohibida por la ley.

„He mandado que se os presente la orden que espidió el Consejo con este motivo, y me lisonjeo de que encontrareis razones suficientes para dar vuestra sancion á las disposiciones que contiene dicha orden, y para hacerlas ejecutar.

„Tengo la mayor satisfaccion en poderos informar que las esperanzas que se habian concebido al concluirse la última sesión del Parlamento, de ver terminada la guerra en el territorio de los birmanes se han cumplido, y se ha hecho una paz no menos honrosa para las armas de la Gran Bretaña que para el gobierno ingles en la India.

„Continuo recibiendo de todas las potencias extranjeras las protestas de su vivo deseo de continuar conmigo las relaciones de paz, amistad y benevolencia.

„Hago los mas vivos esfuerzos ya por mi solo, ya en union con mis aliados, no solamente para contener los progresos de las hostilidades que existen en algunas partes del mundo, sino tambien para que no se interrumpa la paz en las demas.

„Señores de la Cámara de los Comunes: He mandado que se forme el presupuesto de gastos para el año proximo venidero, y este trabajo se os presentará á su tiempo,

„Procuraré que en dichos gastos se guarde toda la economia que permitan las atenciones del estado.

„Las desgracias que han sufrido durante los ultimos doce meses la clases comerciales y manufactureras de mis subditos, han influido en algunos ramos importantes de las rentas, pero tengo la satisfaccion de informaros que no ha sido tal la disminucion del consumo interior del pais, que infundá recelos de que pueda haber alteracion en las fuentes principales de nuestra riqueza, y de nuestra prosperidad.

„Milores y Señores: Han afligido sobremanera mi animo los males que tan cruelmente han agoyado los distritos manufactureros del pais.

„No he visto con suma satisfaccion la paciencia ejemplar con que se han sobrellevado.

„Ya han cesado el entorpecimiento y la interrupcion del comercio y de las manufacturas.

„La depresion en que gemian el comercio y las manufacturas se ha disminuido con menos rapidez que lo que yo mismo esperaba; pero estoy firmemente persuadido de que esta disminucion continuará progresivamente, y de que no está muy lejos el dia en que con el auxilio y la bendicion de la divina providencia el comercio y la industria del Reyno Unido volverán á tomar su acostumbrada actividad.

— Durante los seis primeros meses del presente año de 1826 han entrado en el puerto de Veracruz los buques siguientes = Ingleses 26 con 3,765 toneladas; mejicanos 98 con 3,909; americanos 65 con 9,860; franceses 17 con 3,142; holandeses 4 con 513; suecos 1 con 150; sardos 2 con 357; buques de guerra ingleses 9. = Total 222 buques.

Idem 23.

Los consolidados para el 28 y al contado se han abierto á 83 para subir á 83½. Al presente (las 2) estan de 82½ á 83. = Los fondos estrange:os estan mas bajos. Bonos mejicanos 63½ ¾; colombianos, 41½ ½; griegos, 19½; españoles, 12½. rusos 87½; 5 p 8 franceses, 100 50.

— Escriben de Santiago de Chile, con fecha 16 de Junio: Se piensa que el monopolio llamado Estanco que se habia concedido á Portales, Cea y Compañia, con condicion de proveer al pago de los intereses de empréstito hecho en Inglaterra diez años ha, será abolido. Se sabe que Portales y compañía no puede dar el dinero para pagar el dividendo de Setiembre. — Todos los bienes de la compañía para beneficiar las minas de Chile llamada *anglo-chiliens compani*, han sido embargados de resultas de haberse negado los directores en Inglaterra de aceptar las letras libradas contra ellos.

París 24 de Noviembre.

Las últimas cartas recibidas del Brasil dicen que los ingleses han ofrecido de nuevo su mediacion para terminar las desavenencias que existen entre aquel imperio y Buenos-Ayres, pero que nada se traspiraba entonces de los efectos de aquella proposicion. El emperador respecto de la reclamacion de los agentes franceses, ha avocado á su consejo el negocio de las presas de los buques de esta nacion por la escuadra brasiliense. Estas presas han sido juzgadas buenas y válidas, pero visto que militan algunas consideraciones á favor de los capitanes de aquellos buques, se ha decidido que se someta dicho asunto al examen de una comision que dará su parecer en un término muy breve. El comercio del Hayre tiene el mayor interés en que cesen las hostilidades en aquella parte de la América Meridional. Si se dá crédito á lo que escriben de Lóndres, está mas próxima la paz que lo que parecia esperarse en el Brasil.

Idem 25.

El dia 19 entró en el Hayre el *Honduras*, capitan Perviers, de Omoa y la Habana, con 133 zurrónes anil; 21 dichos grana y 141 cajas azúcar, y el mismo dia salió para Veracruz el *Bayonnais*, capitan Chatillon. = El 18 llegó á Burdeos la *Boyadero*, capitan Tuvache, de Santiago de Cuba. = El *Paquete de*

Burdeos, N.º 3, capitán Uze, ha salido de la Habana para Burdeos; El *Hazard*, capitán Mony, salido de Burdeos el 28 de Agosto último, no había aun llegado á la Habana, puerto de su destino, el 8 de Octubre; el *Amable Maria*, capitán Jobi, que salió de Burdeos, llegó á Matanzas; el *Joseph*, capitán Jautard, de Burdeos, salió de la Habana para Amberes el 3 de Octubre; el *La-Blanche*, capitán Groignais, salió el 20 de Setiembre de Santiago de Cuba para Burdeos; el *Felix-Leopold*, capitán David, de Burdeos y la Guayra, ha llegado á Santo Tomas y está cargando para Burdeos.

Gibraltar 7 de Diciembre.

En estos tres últimos dias han entrado, entre otros, los buques siguientes: bergantin-polacra sardo *Neptuno*, capitán G. Isetto, de la Habana en 50 dias, con rom, café, cacao, azúcar, tabaco, caoba &c.; jabeque inglés *Dragon*, capitán N. Croze, de Cádiz en 2, con azogue, vino &c.; místico id. *Telegraph*, capitán A. Crovetto, de Málaga en 3, con pasas &c.; bergantin id. *Amelia*, capitán J. Bulley, de Cádiz en 2, con azogue y vino; bergantin-polacra sardo *Assunta*, capitán G. B. Pietronera, de id. en uno, con azogue.

Han sido despachados para salir: bergantin sardo *Pomona*, capitán C. G. Salvi, para Veracruz, con vino, aceite, papel y hierro; id. id. *Cesare*, capitán P. Bozzo, para Valencia, con planchas de estaño; fragata americana *Shylock*, capitán F. H. Davis, para Málaga con duelas; bergantin inglés *Alert*, capitán A. Friay, para Barcelona, con maderas, cueros y algodón.

Se hallan á la carga y saldrán á la mayor brevedad los buques siguientes: para Bahía bergantin *George Little*, capitán L. Costa; para Veracruz bergantin americano *Marcellus*, capitán Nathan Gillet, para Omoa goleta inglesa *Diana*.

Cargamento del bergantin sardo Industria, procedente de Bahía: 252 pacas algodón, 44 cajas azúcar y 50 rollos tabaco.

Idem del bergantin americano Agnes, de la Habana: 1.028 tercios tabaco, 121 cajones cigarros, 50 quintales palo, 250 cajas azúcar y 90 tercios zarzaparrilla.

Idem del bergantin inglés Joseph, de Calcuta: 269 tercios elefantes, 514 dichos salampures, 42 sacas clavos de comer y 50 cajas cigarros.

Idem del bergantin americano Messenger, de la Habana: 150 cajas azúcar, 70.000 cigarros, 565 tercios tabaco y 100 quintales palo.

Idem del bergantin-polacra sardo Nettuno, de id.: 100 sacas café, 93 sacos cacao Caracas y alguna grana y caoba.

Idem de la goleta americana Three Daughters, de la Guayra: 152 sacas cacao Caracas.

CONSULADO.=AVISO AL COMERCIO.

El Sr. Intendente de la Provincia con fecha 7 del actual dice á este Consulado de comercio lo que sigue.=La Direccion general del Real Tesoro, con la fecha que aparece me dice.="El Sr. Secretario del Despacho de Hacienda me dice de Real orden con fecha 11 del corriente lo que copio.=A los Directores generales de Rentas digo con esta fecha lo que sigue: Enterado el Rey N. S. de lo manifestado por V. S., de conformidad con el Contador general de Valores, en 5 de Agosto y 4 de Setiembre últimos, acerca de las pretensiones de los deudores al Subsidio comercial de la Provincia de Leon, y del Ayuntamiento de Crecente, en Galicia, para que se les admita en pago de sus adeudos la moneda calderilla que presenten; se ha servido mandar S. M. que no se admita en pago de contribuciones Reales mayor suma de calderilla que la de trescientos reales vellon, conforme al auto acordado de 20 de Octubre y 9 de Noviembre de 1743, mandando observar por Reales órdenes de 30 de Mayo de 1817 y 28 de Setiembre de 1825; y que acerca de los demas puntos de que V. S. tratan con relacion á las Fábricas de Moneda de Jubia y Segovia, y piezas viejas de ocho y cuatro maravedis, se espere á la resolucion general que S. M. se digne tomar, De Real orden lo traslado á V. S. para los efectos correspondientes.=Lo que participo á V. S. para su gobierno, el de esas oficinas y su cumplimiento en lo que les corresponda.=Lo inserto á V. SS. para su noticia y efectos que pueda conducir.=Y por disposicion del mismo Consulado se hace notorio al comercio para los fines que puedan convenirle. Cádiz 11 de Diciembre de 1826.—Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

El dia 2 de Enero á las 12 de su mañana se ha de rematar en la oficina de la Administracion de correos del Pto. de Sta. Maria, el recargo de un trozo del camino Real entre las dos Alcantarillas á la salida del puente de barcas de S. Alejandro. El que quisiere hacer postura se presentará en la espresada administracion donde se le instruirá de las condiciones bajo las cuales se ha de ejecutar la obra. Cadiz 12 de Diciembre de 1826.—Joaquin Leonar.

AVISOS.

*Maria Moreno, de 18 años de edad y leche de dos meses busca casa para criar: darán razon en la plazuela de la Virrey-
na, num. 25.*

Dolores Rodriguez busca alguna familia á quien servir que vaya fuera de Cadiz: darán razon en la plazuela de Puerto chico, num. 96, segundo piso.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1826.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Azúcar de la Habana, arroba		Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	00 á 3½
Rpta. en tierra	26 y 32 á 27 y 33	Acero de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
Blanca id. sola.	, , , , , 32 á 35	de Trieste en deposito	, , , , , á 10
Tercera idem.	, , , , , 28 á 26	de id. en tierra	, , , , , 16 á 17
Azúcar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00	Alquitran de la A. S. I. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Manila en tierra, rpta.	, , 23 á 25	Id. de Suecia en tierra	, , , , , 00 á 6
Anil flor de Guatem. lib. rpta.	27 á 29	Arroz arroba abordo rvn.	, , , , , 24 á 27
Sobre.	, , , , , , 13 á 25	Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	á 00
Corte.	, , , , , , 14 á 22	Azafran, libra en tierra rvn.	, , 95 á 100
Flor de Caracas.	, , , , , 29 á 30	Azogue, ql. pfs.	, , , , , , 40
Sobre.	, , , , , , 00 á 00	Almend. de Mallorca ql. ps en abor.	á 15
Corte.	, , , , , , 00 á 00	Alicante nueva id.	, , , , , , 00 á 15
Algodón de Caracas. ql. ps.	, , 29 á 30	Bacalao nuevo de Terranova,	
Filipina de 1.ª y 2.ª	, , 26 á 36	abordo.	“ qql. rs. , , , , , 00 á 00
Bilamo del Perú, lib. rpta.	, , 00 á 11	Brea de Suecia, barril ps. fs.	, , , , , á 7
Copal lib. rvn.	, , , , , , 05 á 07	Caoba, codo de Burgos, ps.	, , , , , 19 á 20
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 66	Cedro, id.	, , , , , , á 10
Guayaquil.	, , , , , , 18 á 19	Canela de Holanda de 1.ª	
Cascarilla de Guannco, lib. rpta.	10 á 12	lb. en tierra rpta.	, , , , , 27 á 29
Gnamalies	, , , , , , 02 á 06	En depósito de 1.ª	, , , , , 21 á 22
Calisalla en suerte.	, , , , , 14 á 15	De China rvn.	, , , , , 14 á 15
Colorada plancha.	, , , , , 12 á 13	Clavos de comer, libra rs. vn.	19 á 20
Loja.	, , , , , , 11 á 13	Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 á 00
Piura rvn.	, , , , , , 03 á 04	Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Café, ql. ps. fs., en tierra	, , 12 á 13	Cebada del reino	, id. , , , , , 00 á 00
Id. en dep.	, , , , , 10½ á 11	Duelas de Hamburgo, cada	
Carey libra pfs.	, , 12 á 16	1200 en tierra, ps. fs.	, , , , , 425
Cobre del Perú, el ql. ps.	, , á 30	Id. del N. de A., idem idem	85 á 90
De Veracruz en rosetas,	, , 00 á 00	Fierro planchuela de Vizcaya	
Ceros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 38	ql. deposito	, , , , , 48 á 49
De la Habana, idem	, , á 28	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	12 á 14
Estiño, el quintal ps.	, , , , , 00 á 20	Garbanzos del reino, fanega rvn.	80 á 130
Grana corrote. a roba duc.	90 á 90	Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	46 á 50
Id. zacatillos y blancos sups.	90 á 90	Cochineras á bordo	, , , , , 45
Granilla.	, , , , , , 28 á 34	Harina de Castilla abordo bar. pfs.	, , , , , á 9
Lana de Vicuña lb. rvn.	, , á 21	Idem del N. A. en tierra	bar. , , , , , á 00
Lana de Buenos-Ayres arroba		Hoja de lata caja ps. fs.	, , , , , 15 á 20
pfs.	, , , , , , 4½ á 05	Maiz, fanega abordo rvn.	, , , , , 00 á 36
Polvo de Grana, arrob. ps.	, , 12 á 14	Manteca de puerco en cunetes	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	á 00	abordo lib. rvn.	, , , , , 4 á 6
Pimienta fina, libra rvn.	, , , , , 3½ á 4	Manteca de vacas de Dublin,	
Palo Campeche ql. rpta. abord.	21 á 22	lib. abordo rvn.	, , , , , 00
Brasilete, ps.	, , , , , , 00 á 11	Watefor, nueva, qtos.	, , , , , 00
Moralete.	, , , , , , 00 á 00	Holanda id. abordo qtos.	, , , , , 0
Duelas en tidas lib. ctos.	, , , , , 00 á 00	Hamburgo nueva idem	38
Banilla sups., corriete infe-		Cork	, , , , , , 00
riores, el mill. ps.	, , , , , , 00 á 00	Francesa nueva en tierra qtos.	00
Jalapa sana el quintal	, , , , , 00 á 00	Queso de Flandes ql. abordo pfs.	10
Zarza Honduras ar ps. adentro	16 á 17	Dicho plato,	, , , , , , 00
De la Costa.	, , 00 á 00	Sol despachada extranjero r	86 á 95

Tebias de pino Saecia 120 ps 00 á 75	Malaga $\frac{1}{4}$ perd ^c
Vigas de Flandes c. ing. rvn. 0 á 50	Santander á 8 d. v. f. á 1 bene.
Te perla rs. vn. 30 a 32	S. Sebastian Sin operaciones.
Id. hison. , 28 á 29	Bilbao $\frac{1}{2}$ benef.
Idem verde 00 á 00	Londres á 35
Trigo de Jerez f. abordo	Paris 74 $\frac{1}{2}$ papel
Id. de Sevilla id	Hamburgo
Id. de Castilla abordo duro 56 á 59	Amsterdam
Tocino de N. A. bca. pfs. 00	Génova
Jabon duro de Málaga y Sevilla, ql. abordo pfs. 8 á 8 $\frac{1}{2}$	Gibraltar á 1 $\frac{7}{8}$ p ^o benef.
De Mallorca abordo 8 á 8 $\frac{1}{2}$	Vales cons. de Enero y M. 120 á 124
Blando de Mallorca id. , 7	No cons. de Enero y Mayo 47 á 48
	Intereses de Vales á 4 $\frac{1}{2}$ p ^o papel

Sin operaciones.

Premios de Seguros en buque español.
Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex

Caldos.

Aguardiente de 58 p. ^o , el	bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arroba. ps. 0 á 11
Prueba de aceite, bota pfs. 00 á 46	Id. de Holanda id. , 00 á 38
Anisado de Mallorca pfs. , 45 á 46	Id. id. en garrafrones rvn. , 42 á 44
Vino tinto de Catalu, bota ps. 23 á 24	Id. de Valencia id. , 00 á 00
Id. de Málaga id. pfs. , 39 á 40	Barril de carga id. pfs. , 6 á 7

Veracruz , , , , , 00	Costa-firme . , , , , 00	Cartagena y Sta. Marta 00	Honduras . , , , , 40	Habana , , , , , 40	Puerto-Rico 33	Lima y Guayaquil, . , , 00	Filipinas , , , , , 40
á 00	á 00	á 00	á 12	á 9	á 8	á 00	á 10
6 00	6 00	6 00	0 16	6 13 $\frac{1}{2}$	6 10	6 00	6 14 8

Para Europa

Islas Canarias. , , , 25	Galicia , , , , , 25	Asturias y Santander, 25	Costas de Vizcaya , , 25	Cartagena y Alicante, 0	Mall., Catal. Mahon 0	Lieboa y Oporto , , 0	Londres y sus puerto 0	Hamb., Amst. y Ost 0	Copenh. Cronstad &c. 0	Isla de la Madera , 0	Trieste, , , , , 0	Génova, , , , , 0	Marsella , , , , , 0	Archipiélago , , , , 0	Gibraltar, , , , , 0
á 6	á 6	á 6 $\frac{1}{2}$	á 6 $\frac{1}{2}$	á 0	á 0	á 0	á 0	á 0	á 0	á 0	á 0	á 0	á 0	á 0	á 0
6 8 3	6 7 $\frac{1}{2}$ 2 $\frac{1}{2}$	6 8 3	6 8 3	0 4 1 $\frac{1}{2}$	0 5 2	0 0 2	0 0 3	0 0 4	0 0 6	0 0 3 $\frac{1}{2}$	0 0 3	0 0 3	0 0 2	0 0 2	0 6 2 $\frac{1}{2}$ 1

Papel.

Florete superior de Cata.	luña cada resma rvn. 64 á 70
Florete corriente. , , , , 48 á 60	Medio florete, 28 á 38
Alcey florete 40 á 46	Medio florete. , , , , , 30 á 34
De imprenta 24 á 26	De estraza 10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p ^o	Id. de pagares 6 á 8. p ^o
Madrid corto á $\frac{1}{2}$ pérdida papel	Sevilla á 8 d. $\frac{5}{8}$ perdida
Barcelona en pfs, corto $\frac{1}{4}$ benef.	Valencia y Alicante 1 $\frac{1}{2}$ per

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8 $\frac{1}{2}$ qtos. ó 34 mrs. de vn. --- El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 45 rs. y 2 mrs. vn. --- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn. --- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arreas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de á 2 onzas de Aragon, 114 dos sentimos de Cataluna, 80 de Galicia 100 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 98 y 13 centavos de Amsterdam. 144 lib. peso ruese de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna. 100 y 23 centavos arrastede de Lisboa. 101 $\frac{1}{2}$ lib. ayoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoies. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. --- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 221 calices de Alicante. 781 cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 721 cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchi las de Valencia. 11 lastre de Amsterdam. 46 y 9 tiacima minas de Genova. 4623 alqueires de Lisboa. 160 bushiels de Londres. 102 bomoli de Napoies. --- 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109 $\frac{1}{2}$ de Alicante. 54 canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. ov y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121 $\frac{1}{2}$ canas de Amsterdam. 51 $\frac{1}{2}$ canas de Gena 816 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 57 y 3 sentimos canas de Paris.